

# Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 señalan el compromiso de garantizar la inclusión y la equidad educativa, y para ello plantean eliminar las barreras que limitan el acceso a y la permanencia en la educación de grupos en situación de vulnerabilidad —entre ellos niñas, niños y adolescentes (NNA) de familias de jornaleros agrícolas migrantes—, así como garantizar que reciban servicios educativos suficientes y pertinentes. Sin embargo, los resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN) muestran que los aprendizajes de los niños provenientes de poblaciones vulnerables son considerablemente menores en comparación con los de otros grupos: las pruebas de matemáticas que se aplicaron en el marco del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)<sup>2</sup> a estudiantes de 6° de primaria en 2015 muestran que 83 de cada cien alumnos de escuelas indígenas y 7 de cada 10 escuelas comunitarias están en el nivel más deficitario de logro (INEE, 2015e).

<http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/F/103/P1F103.pdf>

# Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes



Mirar y educar  
en la **diversidad**



Como siempre, esperando que la información sea del interés de todos y todas ustedes, reciban un cordial saludo del **Maestro José Francisco Lara Torres**, Director de Diseño y Apoyo a Innovaciones Educativas, y compañeros de la **CGEIB**.

ATENTAMENTE

**Rodolfo Velázquez de la Mora**

**Informática; Experiencias Innovadoras en Educación Intercultural  
Bilingüe**

Dirección de Diseño y Apoyo a Innovaciones Educativas  
Coordinación General de Educación General y Bilingüe – SEP